



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

GACETA ECOLÓGICA

AÑO X

SEPARATA N° DGIRA/048/12

SEMARNAT/DGIRA



LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

MÉXICO, D. F. 18 DE OCTUBRE DEL 2012

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2012I0007	INDUSTRIAL SALINA, S.C. DE R.L. DE C.V.	CENTRAL GENERADORA DE ENERGIA LIMPIA ARQ. HECTOR FRANCISCO BUÑEZ AGUILERA, TERCERA ETAPA.	MIA.-REGIONAL	11-OCT-12
2	CHIHUAHUA	BALLEZA	08CI2012V0003	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S. A DE C.V.	BANCO DE MATERIALES UBICADO EN EL KM. 7+900 CON 400 M DE DESVIACION IZQUIERDA DEL CAMINO BALLEZA-LOS LLANITOS	MIA.-PARTICULAR	12-OCT-12

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA PARA LA PRODUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE SAL POR EL SISTEMA DE EVAPORACIÓN DE SALMUERA CON UNA CAPACIDAD DE 260,000 TONELADAS ANUALES DE SAL, LA CUAL SE PRETENDE DESARROLLAR EN DOS PREDIOS DE 112.3 Y 10 HECTÁREAS, RESPECTIVAMENTE, UBICADOS EN EL EJIDO LEÓN REYNAGA JIMÉNEZ, MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO A CIELO ABIERTO DE UN BANCO DE MATERIALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESPALME, EXCAVACIÓN, EXTRACCIÓN, CARGA FINAL Y ACARREO AL DESTINO DEL MATERIAL, QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA EXISTENTE BALLEZA-LOS LLANITOS, TRAMO DEL KM 4+200 AL KM 10+000. EL BANCO SE UBICA EN EL KM 7+900 Y OCUPA UNA SUPERFICIE DE 20,000 M2, PARA OBTENER UN VOLUMEN TOTAL DE 20,000 M3, SE ENCUENTRA EN LA ZONA FEDERAL DEL RÍO BALLEZA, LA VEGETACIÓN ES ESCASA DE TIPO PASTIZAL NATURAL CON HUIZACHAL Y VEGETACIÓN HALÓFILA .EL BANCO DE MATERIALES SE UBICA DENTRO DE LA REGIÓN HIDROLÓGICA PRIORITARIA RHP-39 "CUENCA ALTA DEL RÍO CONCHOS". NO SE UBICA EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA.

3	ESTADO DE MEXICO	AMECAMECA	15EM2012H0032	COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO	CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE AMECAMECA, ESTADO DE MEXICO	MIA.-PARTICULAR	12-OCT-12
---	------------------	-----------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, QUE OPERARA MEDIANTE EL PROCESO DE LODOS ACTIVADOS, FILTROS ROCIADORES Y DESINFECCIÓN CON HIPOCLORITO DE SODIO, PARA UN GASTO DE 120 A 150 LPS. EL PREDIO DONDE SE UBICARÁ TIENE UNA SUPERFICIE DE 3.09 HA, LA DESCARGA SERÁ AL RIO LOS REYES. EL PROYECTO SE ENCUENTRA REGULADO POR EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL REGIONAL DEL VOLCAN POPOCATEPETL.

4	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2012T0029	ITURRALDE	OPERACION DEL PARQUE ECOTURISTICO CENOTE LAS MOJARRAS	MIA.-PARTICULAR	03-OCT-12
---	--------------	---------------	---------------	-----------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES QUE FUERON SUJETAS A UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR LA PROFEPA. QUE CONSISTE EN LA OPERACIÓN DE UNA PALAPA, ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, ACCESO AL CENOTE, SENDEROS O ANDADORES RÚSTICOS, DOS BASES O CUBOS DE CONCRETO (TIROLESA), CAMINO RÚSTICO DE TERRACERÍA, 2 TORRES DE TIROLESA, ZONA DE HAMACAS, PALAPA COMEDOR, ASADOR, PALAPA VESTIDOR, SANITARIOS, CUATRO PALAPAS PARA PICNIC, ÁREAS VERDES Y UN ÁREA DE CONSERVACIÓN DE VEGETACIÓN ORIGINAL, TODO LO ANTERIOR EN UN SUPERFICIE DE 99.98 HA.

5	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2012T0030	PROMOCIONES TIMANFAYA, S.A. DE C.V.	THE FIVES	MIA.-PARTICULAR	11-OCT-12
---	--------------	-------------	---------------	-------------------------------------	-----------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA SEGUNDA ETAPA DEL HOTEL THE FIVES QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN, LLEVANDO A CABO DIVERSAS OBRAS NUEVAS Y MODIFICACIONES DE LAS MISMAS Y PARA REGULARIZAR LAS OBRAS REALIZADAS SIN AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, TALES COMO CAURTO DE MÁQUINAS, RESTAURANTE, SPA, ÁREA DE CONERGE, CANCHA DE TENIS, GAZEBO, POOL BAR, VIVERO, ROPERÍAS, KIDS CLUB, BODEGA DE PILOTES PRINCIPALMENTE, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 2,637.5 M2, ASÍ COMO DERRIBAR AQUELLAS OBRAS QUE NO CUENTAN CON AUTORIZACIÓN Y NO SE ADECUADAS PARA EL PROYECTO, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 11.07 HA.

6	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2012T0031	INMOBILIARIA SAKURA, S. A. DE C. V.	PROYECTO LA VISTA (PLV)	MIA.-REGIONAL	12-OCT-12
---	--------------	---------------	---------------	-------------------------------------	-------------------------	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UN DESARROLLO TURÍSTICO Y RESIDENCIAL EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 90.57 HA. QUE INTEGRA LA LOTIFICACIÓN CON USOS DE SUELO Y ACTIVIDADES MIXTOS, CON UNA DENSIDAD DE 3,426 CUARTOS HOTELEROS DISTRIBUIDOS EN 14 LOTES, VIALIDADES, UN CLUB DE PLAYA, ANDADOR, ÁREAS VERDES Y DE SERVICIOS, EQUIPAMIENTO, ESPEJOS DE AGUA Y ÁREA DE CONSERVACIÓN.

7	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2012T0032	DESARROLLO MARINA VALLARTA S.A. DE C.V.	DESARROLLO TURÍSTICO E INMOBILIARIO MAYAN PALACE CANCÚN.	MIA.-REGIONAL	15-OCT-12
---	--------------	-------------	---------------	---	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL INGRESO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DESARROLLO TURÍSTICO MAYAN PALACE CANCÚN, OBEDECE A LO ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN EMITIDA EL 17 DE AGOSTO DE 2005, POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN EL RECURSO DE REVISIÓN 11/2002, PROMOVIDO POR ARACELI DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, FALLO QUE FUE CONFIRMADO EN VÍA DE JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y AMPARO DIRECTO POR LA CUARTA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, Y EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, RESPECTIVAMENTE. EL PROYECTO DE MÉRITO, SE DISTRIBUYE EN 69.98 HA, INTEGRADO POR 34 EDIFICIOS HOTELEROS DE 3 NIVELES, CON UN TOTAL DE 1,422 CUARTOS, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PARA SU OPERACIÓN, ASÍ COMO UN CAMPO DE GOLF EJECUTIVO PAR 3, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 14.93 HA; EN SÍ, EL PROYECTO CUENTA CON UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DEL SUELO DEL 47%, SIENDO EL 53% RESTANTE DE ÁREAS JARDINADAS Y ARBOLADAS. EN SU DESARROLLO, REHABILITÓ 15.6 HA DESPROVISTAS TOTALMENTE DE VEGETACIÓN. EN LA MIA-R INGRESADA, LA PROMOVENTE HIZO UNA AMPLIA DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES QUE COMPONEN AL PROYECTO, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE HA REALIZADO PARA SU ÓPTIMO DESARROLLO, PARTIENDO DEL HECHO DE QUE EL PREDIO, ORIGINALMENTE CARECÍA DE VEGETACIÓN FORESTAL, AL HABER ESTADO SUJETO A UN APROVECHAMIENTO PECUARIO (POTREROS), EN TANTO QUE AHORA, CUENTA CON MÁS DEL 50% DE VEGETACIÓN, ORNAMENTAL Y NATIVA, ASÍ COMO CONTAR CON AUTORIZACIONES DE EXTRACCIÓN (16 POZOS) DE AGUA SALOBRE, PLANTA DE ÓSMOSIS INVERSA, ASÍ COMO PLANTA DE TRATAMIENTO PARA ATENDER LA DEMANDA DE AGUA PARA LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL HOTEL Y SU CAMPO DE GOLF.

8	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2012T0033	INMOBILIARIA PUERTO BONITO SA DE CV	CONSTRUCCION DE ANDADOR DE MADERA PILOTEADO SOBRE EL MAR, CON REMATE EN UNA PLATAFORMA DE ASOLEADERO DE 100 M2, XPU-HA, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO	MIA.-PARTICULAR	15-OCT-12
---	--------------	-------------	---------------	-------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN ANDADOR PEATONAL SOBRE LA ZONA MARINA, PILOTEADO A CADA 3 M CON UN ANCHO DE 2.10 M Y UNA LONGITUD DE 77 M, ENSANCHANDO DICHO ANDADOR A MITAD DEL CAMINO, REMATANDO EN UNA PLATAFORMA DE 7.32 M DE ANCHO POR 14.64 M DE LARGO, EL CUAL TENDRÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 261.70 M2.

9	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2012T0034	PROMOTORA MAROMA 2005 S.A. DE C.V.	PROGRAMA DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE MANGLAR DEL PROYECTO KANAI (PRMM-PKN)	MIA.-REGIONAL	16-OCT-12
---	--------------	-------------	---------------	------------------------------------	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO COMO MEDIDAS DE CORRECTIVAS POR EL RETROCESO DE LA LÍNEA DE COSTA ACAECIDO ENTRE 2005 A 2010 FRENTE AL PREDIO DEL PROYECTO KANAI (ANTERIORMENTE DENOMINADO CHUCHUÉN, EL CUAL CUENTA CON AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL), EL APROVECHAMIENTO DE 34.74 HA, DE LAS CUALES 11.92 SERÁN EN LA ZONA MARINA FRENTE AL PREDIO, 6.30 HA EN LA ZONA TERRESTRE Y 16.03 HA DE UN BANCO DE ARENA, PARA LLEVAR A CABO LA EXTRACCIÓN Y TRANSPORTE DE ARENA PARA EL RELLENO DE GEOTUBOS Y CONFORMACIÓN DE PLAYA Y DUNA ARTIFICIAL, OBRAS DE PROTECCIÓN MARINA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE GEOTUBOS Y ARRECIFES ARTIFICIALES WADS EN LA LAGUNA ARRECIFAL FRENTE AL PREDIO KANAI, RECONFORMACIÓN DE PLAYA Y DUNA, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE UNA GEOTUBO ESTABILIZADOR DE DUNA, RELLENO DE ARENA, REMOCIÓN DE RUBA, UN SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DUNA (NATURAL) Y FORESTACIÓN DE 3.27 HA (DUNA ARTIFICIAL), ASÍ COMO LA REFORESTACIÓN DE DUNA (1.60 HA) Y MANGLAR (2.95 HA), COMO ZONA DE CONSERVACIÓN DEL PROYECTO KANAI.

10	SINALOA	SAN IGNACIO	25SI2012M0036	IBARRA	PROYECTO EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL RIO PIAXTLA BANCO MANUEL ODIN	MIA.-PARTICULAR	03-OCT-12
----	---------	-------------	---------------	--------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN A CIELO ABIERTO Y POR MEDIOS MECÁNICOS DEL MATERIAL PÉTREO QUE SE HA VENIDO DEPOSITANDO EN EL LECHO DEL CAUCE Y MÁRGENES DEL RÍO PIAXTLA. EL PROYECTO SE REALIZARÁ EN CINCO ETAPAS CON DURACIÓN DE DOS AÑOS CADA UNA, EN UNA SUPERFICIE DE 316,901.85 METROS CUADRADOS, DE LOS CUALES EN 122,537.66 METROS CUADRADOS EXISTE VEGETACIÓN RIPARIA DISPERSA COMPUESTA PRINCIPALMENTE POR GUAMÚCHIL, HIGUERA E IZA Y POR VEGETACIÓN DE LOS ESTRATOS ARBUSTIVO Y HERBÁCEO, LA CUAL SE IRA RETIRANDO PAULATINAMENTE CONFORME AVANCE EL PROYECTO. EL VOLUMEN TOTAL DE MATERIAL PÉTREO QUE SE PRETENDE EXTRAER ES DE 776,570.75 METROS CÚBICOS.

11	SINALOA	MAZATLAN	25SI2012M0037	TIRADO	PROYECTO DE EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL RIO PRESIDIO BANCO ALFONSO TIRADO	MIA.-PARTICULAR	03-OCT-12
----	---------	----------	---------------	--------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN A CIELO ABIERTO Y POR MEDIOS MECÁNICOS DEL MATERIAL PÉTREO QUE SE HA VENIDO DEPOSITANDO EN EL LÉCHO DEL CAUCE Y MÁRGENES DEL RÍO PRESIDIO. EL PROYECTO SE REALIZARÁ EN CINCO ETAPAS CON DURACIÓN DE DOS AÑOS CADA UNA, EN UNA SUPERFICIE DE 116,060.45 METROS CUADRADOS EN LOS QUE EXISTE VEGETACIÓN DE LOS ESTRATOS ARBUSTIVO Y HERBÁCEO, LA CUAL SE IRA RETIRANDO PAULATINAMENTE CONFORME AVANCE EL PROYECTO. EL VOLUMEN TOTAL DE MATERIAL PÉTREO QUE SE PRETENDE EXTRAER ES DE 545,353.40 METROS CÚBICOS.

12	ZACATECAS	OJOCALIENTE	32ZA2012G0003	COMPAÑIA DE AUTOABASTECEDORES DE GAS NATURAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USOS PROPIOS DE LA COMPAÑIA DE AUTOABASTECEDORES DE GAS NATURAL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V. (SEGUNDA ETAPA)	MIA.-PARTICULAR	12-OCT-12
----	-----------	-------------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA RED DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL CONFORMADA POR UN GASODUCTO DE 16 PULG. DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON Y UNA LONGITUD DE 96 KM, EN EL ESTADO DE ZACATECAS LA CUAL CORRESPONDE A LA 2A ETAPA, EL DUCTO CRUZARA LOS MUNICIPIOS DE LUIS MOYA, OJO CALIENTE, TRANCOSO, GUADALUPE, ZACATECAS, MORELOS Y CALERA DE VICTOR ROSALES EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EL SUMINISTRO DE GAS SERÁ PARA LA COMPAÑIA CERVECERA DE ZACATECAS, S.A. DE C.V., ASI COMO POSIBLES SOCIOS COMERCIALES LOCALIZADOS EN LOS MUNICIPIOS DONDE TENDRA INCIDENCIA.

13	DISTRITO FEDERAL	AZCAPOTZALCO	09DF2012I0005	PROCTER & GAMBLE MANUFACTURA, S. DE R.L. DE C.V.	INSTALACION Y OPERACION DE UNA CALDERA DE 1000 CC, SUAVIZADORES Y FILTROS DE ARENA	MIA.-PARTICULAR	17-OCT-12
----	------------------	--------------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE INSTALARÁ DENTRO LA PLANTA VALLEJO DE P&G (DISTRITO FEDERAL) Y SE REQUIERE REALIZAR OBRAS CIVILES Y DE ESTRUCTURA METÁLICA NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS FUTUROS DERIVADOS DEL PROYECTO COMO LA INCORPORACIÓN DE UNA CALDERA DE 1,000 BHP; ESTE EQUIPO DARÁ SERVICIO A LOS PROCESOS DE PERFUMES, TORRE I, TORRE II, DLP-100, SUAVIZANTE DE TELAS Y SERVICIOS AUXILIARES, PLANTA LÍQUIDOS, Y BODEGA CENTRAL (ÁREA DE EMPACADO); CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA QUE TENDRÁ DENTRO DE TODO EL PROCESO Y DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE DIFERENTES ALTERNATIVAS, SE HA DECIDIDO UBICARLO ANEXO AL EDIFICIO DE CALDERAS, PARA LO CUAL SE REQUIERE UNA AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE CALDERAS EXISTENTE.

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	CAMPECHE	CARMEN	04CA2012H0003	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES CENTRO SCT CAMPECHE- CENTRO SCT CAMPECHE	CONSTRUCCIÓN DE ROMPEOLAS CON ESTRUCTURA DE CONCRETO SIMPLE, TETRAPODOS EN EL TRAMO CARRETERO DEL KM. 78+500 AL 79+300, UBICADO EN LA COSTA DE SABANCUY, MUNICIPIO DEL CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE	MIA.- PARTICULAR	02-FEB-12	15-OCT-12	7 MESES 30 AÑOS
2	GUERRERO	COYUCA DE BENITEZ	12GE2012V0020	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT GUERRERO	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO LA PROVIDENCIA- PUEBLOS SANTOS DEL KM.34+440 AL KM.40+000 EN EL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, ESTADO DE GUERRERO	MIA.- REGIONAL	08-JUN-12	15-OCT-12	3 MESES 25 AÑOS
3	JALISCO	TOMATLAN	14JA2012T0012	ACTUROP S. DE R. L. DE C. V.- ACTUROP S	PROYECTO DESARROLLO VISTAS	MIA.- REGIONAL	07-SEP-12	12-OCT-12	NO APLICA
4	ESTADO DE MEXICO	JALTENCO	15EM2012G0025	GAS DE CALIDAD, S. A. DE C.V.-GAS DE CALIDAD	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PROPIEDAD DE GAS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	MIA.- PARTICULAR	30-AGO-12	17-OCT-12	1 AÑO 20 AÑOS
5	ESTADO DE MEXICO	ZUMPAHUACAN	15EM2012V0022	CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO : SAN JOSE CHALMITA-SAN MIGUEL ACTEOPAN-SANTA CATARINA-SAN ANTONIO DE GUADALUPE DEL KM 5+200 AL KM 10+600 DEL MUNICIPIO DE ZUMPAHUACÁN	MIA.- REGIONAL	31-JUL-12	17-OCT-12	3 AÑOS 25 AÑOS
6	MORELOS	TETECALA	17MO2012E0004	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD- CFE	LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN ELÉCTRICA CERESO MORELOS ENTRONQUE XOCHICALCO-TLATIZAPAN (LST)	INFORME PREVENTIVO	20-SEP-12	12-OCT-12	NO APLICA

7	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2012I0019	TRANQUILIDAD INTEGRAL EN RESIDUOS, S.A. DE C.V. PTA. GARCIA	CLASIFICACION, FILTRADO Y FORMULACION DE COMBUSTIBLE ALTERNATIVO DE ACEITE USADO	MIA.-PARTICULAR	24-JUL-12	12-OCT-12	1 AÑOS 20 AÑOS
8	OAXACA	SAN ANDRES TEOTILALPAM	20OA2012V0016	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT OAXACA	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO TIPO ?C?, SAN ANDRÉS TEOTILÁLPAM-SANTIAGO QUETZALAPA CON LONGITUD DE 12 KM, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TEOTILÁLPAM, OAXACA.	MIA.-REGIONAL	17-JUL-12	15-OCT-12	6 AÑOS 25 AÑOS
9	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2012V0015	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	PROYECTO AMX-1	MIA.-PARTICULAR	19-JUL-12	11-OCT-12	2 MESES 25 AÑOS
10	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	24SL2012V0006	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	PUENTE VEHICULAR LA MAROMA	MIA.-PARTICULAR	05-JUN-12	17-OCT-12	18 MESES 24 AÑOS
11	SINALOA	CULIACAN	25SI2012V0025	MUNICIPIO DE CULIACAN	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PASO DEPRIMIDO EN INTERSECCIÓN VIAL DE BLVD. JESÚS KUMATE CON BLVD. EMILIANO ZAPATA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.	MIA.-PARTICULAR	13-JUL-12	11-OCT-12	2 AÑOS 25 AÑOS
12	SINALOA	CULIACAN	25SI2012V0026	MUNICIPIO DE CULIACAN	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PASO DEPRIMIDO EN INTERSECCIÓN VIAL DE BLVD. LOLA BELTRÁN Y BLVD. ROLANDO ARJONA AMABILIS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA	MIA.-PARTICULAR	13-JUL-12	11-OCT-12	2 AÑOS 25 AÑOS
13	TABASCO	CENTRO	27TA2012H0024	COMISION NACIONAL DEL AGUA DIRECCION LOCAL TABASCO	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL ARROYO IGUANA Y GONZÁLEZ, EN LOS MPIO. DE CENTRO Y CENTLA, EDO. DE TABASCO	MIA.-PARTICULAR	31-JUL-12	15-OCT-12	5 AÑOS 10 AÑOS
14	TABASCO	CUNDUACAN	27TA2012H0026	COMISION NACIONAL DEL AGUA DIRECCION LOCAL TABASCO	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO CAÑAS, EN LOS MPIO. DE CUNDUACÁN Y NACAJUCA, EDO. DE TABASCO	MIA.-PARTICULAR	08-AGO-12	17-OCT-12	5 AÑOS 10 AÑOS
15	TABASCO	CENTRO	27TA2012H0027	COMISION NACIONAL DEL AGUA DIRECCION LOCAL TABASCO	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO GRIJALVA EN EL TRAMO ACACHAPAN Y COLMENA 4TA. SECCIÓN, EN EL MPIO. DE CENTRO, EDO. DE TABASCO	MIA.-PARTICULAR	08-AGO-12	15-OCT-12	1 AÑOS 5 AÑOS
16	TLAXCALA	NATIVITAS	29TX2012V0002	SCT-TLAXCALA	MIA MODALIDAD REGIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SAN MIGUEL DEL MILAGRO-AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA, CON UNA LONGITUD DE 3.341 KM, EN EL EDO DE TLAXCALA	MIA.-REGIONAL	29-JUN-12	11-OCT-12	2 AÑOS 25 AÑOS
17	YUCATÁN	UMAN	31YU2012G0010	IGASAMEX BAJIO, S.A. DE R.L. DE C.V. UNIMISUR	AMPLIACIÓN DE LA RED DE GAS NATURAL DE LA ZONA INDUSTRIAL DE UMÁN, YUCATÁN	INFORME PREVENTIVO	25-SEP-12	15-OCT-12	NO APLICA

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	01AG2012UD023	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	PUENTE VEHICULAR EJE VIAL LINEA VERDE CRUCE CON ARROYO EL CEDAZO	MIA.-PARTICULAR	12-OCT-12
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL ARROYO EL CEDAZO, EL CUAL TENDRA DOS CUERPOS. EL PRIMERO CON UNA LONGITUD DE 67 METROS Y EL SEGUNDO CON UNA LONGITUD DE 55 METROS.							
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2012HD072	S.C.P.P. E.J. DE R. EL SARGENTO Y SU ANEXO LA VENTANA, S.C.L.	RAMPA DE BOTADO EL SARGENTO	MIA.-PARTICULAR	10-OCT-12

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA CONSTRUCCION DE UNA RAMPA DE BOTADO DE EMBARCACIONES CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCION DE 246.00 M2.

3	CAMPECHE	ESCARCEGA	04CA2012FD056	ALBERTO RAMIREZ CANCHOLA	PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN EL PREDIO CACAHNILLA.	MIA.-PARTICULAR	12-OCT-12
---	----------	-----------	---------------	--------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE PRETENDE REALIZAR UN APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN UNA SELVA MEDIA SUBPERENNIFOLIA, EN UNA SUPERFICIE DE 47.30HAS DIVIDIDO EN DOS ANUALIDADES, ASI MISMO REALIZAR ACTIVIDADES DE REFORESTACION EN UNA SUPERFICIE DE 12.75 HAS CON ESPECIES NATIVAS DE LA REGION.

4	CHIAPAS	CHIAPA DE CORZO	07CH2012HD070	LUIS LOPEZ GRAJALES	MIA PARTICULAR DEL PROYECTO EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL AMATAL, RIO SANTO DOMINGO, MPIO. DE CHIAPA DE CORZO, CHIS.	MIA.-PARTICULAR	16-OCT-12
---	---------	-----------------	---------------	---------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO (ARENA) DEL CAUCE DEL RIO SANTO DOMINGO, CON UN VOLUMEN DE 18,200 M3 ANUALES EN UNA SUPERFICIE DE 7,500.00 M2 POR UN PERIODO DE 10 AÑOS. UTILIZANDO EXCAVADORA SOBRE ORUGAS.

5	CHIAPAS	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	07CH2012VD028	MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	MIA REGIONAL MOD. A, DEL PROYECTO CAMINO CNC-LINDA VISTA-LAS FLORES, SUBTAMO 15+000 AL 18+000, MPIO. DE OCOZOCOAUTLA, CHIS.	MIA.-REGIONAL	14-MAR-12
---	---------	--------------------------	---------------	---------------------------------------	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA APERTURA DE UN CAMINO CON UNA LONGITUD DE 3.00 KM, EN EL SUB-TRAMO DEL KM. 15+000 AL KM. 18+000, PARA COMUNICAR A LA COMUNIDAD DE LINDAVISTA, CON C.N.C. Y LA COMUNIDAD DE LAS FLORES; EL CUAL SE ENCUENTRA DENTRO DE LA AREA NATURAL PROTEGIDA DE COPETENCIA FEDERAL, RESERVA DE LA BIOSFERA SELVA EL OCOTEE, EN EL MUNICIPIO DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOZA, CHIAPAS

6	CHIHUAHUA	CASAS GRANDES	08CI2012VD125	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	PUENTE PIEDRAS VERDES	MIA.-PARTICULAR	12-OCT-12
---	-----------	---------------	---------------	--	-----------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PARA EL TRÁNSITO VEHICULAR SOBRE EL RÍO PIEDRAS VERDES LA SUPERFICIE TOTAL QUE REQUIERE EL PROYECTO ES DE 900 M2, 0-09-00 HECTÁREAS, LA MAYORÍA DE LA OBRA SERÁ EN EL CUERPO DE AGUA, EL USO ACTUAL DEL SUELO ES SILVÍCOLA Y DE VÍA DE COMUNICACIÓN ESTE PUENTE SERVIRÁ DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS POBLADOS CASAS GRANDES, NUEVO CASAS GRANDES, EL LARGO, MESA DEL HURACÁN, COLONIA GARCÍA, COLONIA PACHECO, ENTRE OTROS POBLADOS SITUADOS POR EL CAMINO EN CONSTRUCCIÓN JUAN MATA ORTIZ - MESA DEL HURACÁN.

7	DURANGO	PUEBLO NUEVO	10DU2012ED078	EJIDO CHAVARRIA VIEJO	CONSTRUCCION DE LINEA DE DISTRIBUCION ELECTRICA LA CAMPANA-LAS ADJUNTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO SUPERCARRTERA DURANGO-MAZATLAN (PROMUEVEN EL EJIDO CHAVARRIA VIEJO Y EL EJIDO LA CAMPANA)	MIA.-PARTICULAR	15-OCT-12
---	---------	--------------	---------------	-----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA LINEA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE MEDIA TENSION TRIFASICA CONTARA CON UNA LONGITUD TOTAL DE 5.959 KM. PARA LO CUAL SE EFECTUARA LA COLOCACION DE 71 POSTES PARA IMPLEMENTAR LAS LINEAS DE DISTRIBUCION E ENERGIA ELECTRICA.

8	DURANGO	NAZAS	10DU2012MD079	MINERA WILLIAM, S.A. DE C.V. (UNIDAD MINA)	REAL NAZAS	INFORME PREVENTIVO	15-OCT-12
---	---------	-------	---------------	--	------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO TRATA DE EXPLORACION MINERA PARA LA DETERMINACION DEL CONTENIDO DE MINERAL DE EXISTIRLO EN EL SUBSUELO, POR MEDIO DEL METODO DE MUESTREO DE BARRENACION A DIAMANTE.

9	DURANGO	DURANGO	10DU2012MD081	GRUPO MINERO BACIS, S.A. DE C.V.	PROYECTO MINERO LIX II, MUNICIPIO DE DURANGO, DURANGO	MIA.-PARTICULAR	15-OCT-12
---	---------	---------	---------------	----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE LIXIVIACION DINAMICA ASI COMO SU INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL BENEFICIO DE ORO Y PLATA.

10	DURANGO	EL ORO	10DU2012VD080	SILVER STANDARD DURANGO, S.A. DE C.V.	AERODROMO CIVIL DE SERVICIO PRIVADO, PUENTE SOBRE EL RIO NAZAS A LA ALTURA DEL POBLADO SAN FRANCISCO DE ASIS Y TORRE PARA COMUNICACIONES TELMEX-TELCEL	MIA.-REGIONAL	15-OCT-12
----	---------	--------	---------------	---------------------------------------	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE A LA ALTURA DEL POBLADO SAN FRANCISCO DE ASIS, EL CUAL PERMITIRA EL TRANSITO CONTINUO Y SEGURO EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO, PARA CUMPLIR CON ESTAS OBRAS SE REQUIERE DE UNA SUPERFICIE DE 114, 074.45 METROS CUADRADOS.

11	GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO	11GU2012HD052	SITEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DEL EMISOR, CARCAMO DE BOMBEO Y SIFONES PARA LA INCORPORACION A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS DESCARGAS DE LA COLONIA REVOLUCION, EJIDO JESUS MARIA Y ANEXOSM DOLORES HIDALGO, GTO.	MIA.-PARTICULAR	12-OCT-12
----	------------	-----------------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DEL CARCAMO DE BOMBEO EN LAS INMEDIACIONES DEL RIO DOLORES EN UNA SUPERFICIE A OCUPAR DE 225 M2, ADEMAS DEL CARCAMO DE BOMBEO, EL EMISOR Y SIFONES PARA LA INCORPORACION A LA PLANTA DE LAS DESCARGAS DE LAS COLONIAS REVOLUCION, EJIDO JESUS MARIA Y ANEXAS, DOLORES HIDALGO, GTO.

12	GUANAJUATO	LEON	11GU2012HD053	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEON (SAPAL)	PROYECTO EJECUTIVO LINEA DE CONDUCCION DEL REBOMBEO EL PALOTE A TANQUE LOMAS DE GRAN JARDIN SUR, EN LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO	MIA.-PARTICULAR	17-OCT-12
----	------------	------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE PARA DOTAR AL FRACC LOMAS DE GRAN JARDIN SUR, TENIENDO EN SU TRAYECTORIA 5 CRUCES DE LOS CUALES 3 SON BIENES NACIONALES, POR LO CUAL SE CONSIDERAN OBRAS CIVILES EN ZONA FEDERAL.

13	JALISCO	ZAPOPAN	14JA2012HD097	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, SA DE CV	DESCARGA DE AGUA PLUVIAL EN UN CAUCE FEDERAL DENTRO DEL PREDIO PCHOTE Y ANEXOS, ASI COMO EL EMPEDRADO DE UNA SECCION DE LA CALLE PROLONGACION JAVIER MINA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	MIA.-PARTICULAR	16-OCT-12
----	---------	---------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA PRESENTE SOLICITUD ES PARA PODER TRAMITAR ANTE EL SIAPA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y PLURIFAMILIAR HORIZONTAL DENSIDAD ALTA YA QUE PIDE COMO REQUISITO LA AUTORIZACION DE LA CONAGUA Y ESTA A SU VEZ SOLICITA LA AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL POR PARTE DE SEMARNAT, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE DE NINGUNA MANERA SERAN DESCARGADAS NINGUN TIPO DE AGUAS SANITARIAS Y MUCHO MENOS RESIDUALES, YA QUE PARA ESO YA SE ENCUENTRAN LAS REDES INSTALADAS PARA AGUAS SANITARIAS POR PARTE DEL SIAPA POR LA AV. PROL. MARIANO OTERO, A LA CUAL UNICAMENTE SE CONECTARIA LA RED DEL DESARROLLO, SIN EMBARGO EL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL SE PRETENDE SEA DESCARGADO EN UNA PARTE AL CAUCE O ZONA FEDERAL YA QUE LA GEOGRAFIA DEL TERRENO ASI LO PERMITE, CABE HACER MENCION QUE PARA REALIZAR LA OBRA EN CUESTION NO SE REALIZARA NINGUN TIPO DE MOVIMIENTO DE TIERRA ENCAMINADO AL DESVIO DEL CAUCE NATURAL O ZONA FEDERAL YA QUE EL MISMO PERMANECERA INTACTO NO SIN ANTES ADECUARLO COMO AREA JARDINADA, ACATANDO LO QUE LA LEY DE AGUAS NACIONALES MANIFIESTA PARA ESTE PARTICULAR, ANEXANDO ASI MISMO TITULO DE CONCESION EMITIDO POR ESTE ORGANISMO CONAGUA TITULO NUMERO: 08JAL129247/12EDOC07) PARA EXPLOTAR, USAR O APROVECHAR, CAUCES VASOS, ZONA FEDERAL O BIENES NACIONALES. LA RESBALADILLA QUE SE PRETENDE REALIZAR CON EL FIN DE CANALIZAR LAS AGUAS PLUVIALES DEL FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL AL ARROYO SIN NOMBRE TENDRA UNA LONGITUD DE 7 METROS POR 70 CM DE ANCHO. EL EMPEDRADO QUE SE QUIERE CONSTRUIR TENDRA LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 232.25 MTS DE LONGITUD, UNA SECCION DE 8.5 MTS CON UN AREA DE 1974.125 M2 DE CONSTRUCCION.

14	JALISCO	GUACHINANGO	14JA2012MD095	SOLTORO, SA DE CV -	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA DIRECTA EL RAYO II	INFORME PREVENTIVO	15-OCT-12
----	---------	-------------	---------------	---------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE TRATA DE UN PROYECTO DE EXPLORACION MINERA PARA LA DETERMINACION DEL CONTENIDO PETREO EN EL SUBSUELO, POR MEDIO DEL MUESTREO DE BARRENACION A DIAMANTE Y ZANJE O CUYA FINALIDAD ES LA PERFORACION DEL MANTO ROCOSO DEL MISMO, HASTA UN NIVEL PROMEDIO DE 100 A 1000 M DE PROFUNDIDAD

15	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	14JA2012MD096	PIEDRA COBRE, SA DE CV	DON PEDRO	MIA.-PARTICULAR	15-OCT-12
----	---------	-------------------	---------------	------------------------	-----------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO EN ESTUDIO CONSISTE EN LA EXTRACCION DE MATERIAL DE COBRE, MANGANESO Y BARITA OPERADO COMO MINA A CIELO ABIERTO EN EL LOTE MINERO DENOMINADO ?PIEDRA COBRE?, CON UNA SUPERFICIE GENERAL DEL TERRENO 325.9375 HECTAREAS. LA EMPRESA EN BASE A UNA REVISION GEOLOGICA Y GEOTECNICA SE OBTUVIERON LOS RESULTADOS GEOLOGICOS QUE DETERMINARON EL SITIO CON MINERAL COBRE, PARA LO CUAL SE PROYECTO REALIZARA LA OPERACION EN UNA SUPERFICIE DE 2 POLIGONOS UNO DE 10 HECTAREAS Y EL OTRO DE 20 HECTAREAS, DE LAS CUALES SE CONTEMPLA UN AREA DE APROVECHAMIENTO EN BASE A LOS ESTUDIOS PREVIOS REALIZADO EN EL SITIO DE LA SUPERFICIE GENERAL ANTES MENCIONADA, EN UNA SUPERFICIE UTIL DE 2 POLIGONOS UNO DE 10 HECTAREAS Y EL OTRO DE 20 HECTAREAS SUSTENTADAS EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS RECONOCIMIENTOS GEOLOGICOS, MUESTREOS, SONDEOS DE LA EXPLOTACION MINERA DIRECTA DEL TITULO MINERO.

16	MICHOACAN	ARIO	16MI2012VD031	SECRETARIA DE COMUNICACIONES T RANSPORTES	CAMINO A LA COMUNIDAD DE ARAPARICUARO, DEL KM 0+000 AL KM 5+240 EN EL MUNICIPIO DE ARIO, ESTADO DE MICHOACAN	MIA.-PARTICULAR	10-OCT-12
----	-----------	------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DEL CAMINO A LA COMUNIDAD DE ARAPARICUARO. LA LONGITUD DEL TRAMO ES DE 5.24 KM CON DERECHO DE VIA DE 40 M QUE INICIA EN EL KM 0+00.00 DE LA CARRETERA NUEVO URECHO-LOS NEGROS. CON UN ANCHO DE CORONA DE 7.00 M, CAYENDO DENTRO DE UN CAMINO TIPO C.

17	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2012UD100	LANDRA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	TORRES DEPARTAMENTALES, CANADA Y AZORES, COL. VISTAHERMOSA, MPIO. MTY., N.L.	MIA.-PARTICULAR	15-OCT-12
----	------------	-----------	---------------	----------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACION PARA REMOVER VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO EN UNA SUPERFICIE DE 8,399.87 M2, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12,934.33 M2 PARA UN PROYECTO HABITACIONAL DE TIPO MULTIFAMILIAR (TORRES DEPARTAMENTALES), EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

18	NUEVO LEON	SANTIAGO	19NL2012UD101	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL ESPACIO CUMBRES	MIA.-PARTICULAR	15-OCT-12
----	------------	----------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACION PARA REMOVER VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO ASOCIADO A IZOTAL EN UNA SUPERFICIE DE 21.155 HA, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 21.155 HA PARA LA URBANIZACION DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL TIPO UNIFAMILIAR Y MULTIFAMILIAR Y EL ESTABLECIMIENTO DE LOTES COMERCIALES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

19	PUEBLA	TEOTLALCO	21PU2012FD050	EJIDO CONTLA Y SAN MIGUEL	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARTICULAR PARA EL APROVECHAMIENTO DE CORTEZA DE CUACHALALATE Y RESINA DE COPAL DEL EJIDO CONTLA SAN MIGUEL MUNICIPIO DE TEOTLALCO, PUEBLA.	MIA.-PARTICULAR	02-OCT-12
----	--------	-----------	---------------	---------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL NO MADERABLE, DE PRODUCTOS DE RESINA DE COPAL Y CORTEZA DE CUACHALALATE EN EL EJIDO CONTLA Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TEOTLALCO ESTADO DE PUEBLA INTERVIENDO UN ECOSISTEMA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA DE LA MIXTECA POBLANA, EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 593.55 HAS DISTRIBUIDAS EN 5 ANUALIDADES PARA SU APROVECHAMIENTO.

20	PUEBLA	TEOTLALCO	21PU2012FD051	EJIDO SANTA CRUZ ACHICHIPILCO	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARTICULAR PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE Y NO MADERABLE DEL EJIDO SANTA CRUZ ACHICHIPILCO MUNICIPIO DE TEOTLALCO, PUEBLA.	MIA.-PARTICULAR	02-OCT-12
----	--------	-----------	---------------	-------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE Y NO MADERABLE EN EJIDO SANTA CRUZ ACHICHIPILCO, MUNICIPIO DE TEOTLALCO EN EL ESTADO DE PUEBLA. LOS PRODUCTOS MADERABLES CORRESPONDEN A LAS ESPECIES DE LOS GENEROS HIPPOCRATEA, LYSILOMA, CUPANIA Y VYTEX, Y PRODUCTOS NO MADERABLES COMO RESINA DE COPAL(BURSERA COPALLIFERA) CORTEZA DE CUACHALALATE CON UNA SUPERFICIE DE 942.42 HA DISTRIBUIDAS EN 10 ANUALIDADES PARA SU APROVECHAMIENTO.

21	PUEBLA	TEHUACAN	21PU2012FD053	RUBEN LOPEZ GUZMAN	EXTRACCION, TRITURACION Y COMERCIALIZACION DE AGREGADOS PETREOS RUBEN LOPEZ GUZMAN Y/O MARTIN AMARO CARRERA Y/O PEDRO AMARO DOMINGUEZ.	MIA.-PARTICULAR	08-OCT-12
----	--------	----------	---------------	--------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE ARENA Y GRAVA PARA VENTA, UBICADO EN EL EJIDO SAN JOSE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA. EN UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 15 HECTAREAS. Y UN CAMBIO DE USO DE SUELO DE 9-40-09.06 HECTAREAS.

22	PUEBLA	HUAQUECHULA	21PU2012HD055	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	PROYECTO HIDROECOLOGICO EN LA ZONA DE ATLIXCO, PUEBLA.	MIA.-REGIONAL	16-OCT-12
----	--------	-------------	---------------	--------------------------------	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN UN DESARROLLO INMOBILIARIO, TURISTICO QUE OFREZCA SERVICIO AL VISITANTE TALES COMO CASAS DE CAMPO, RESIDENCIAS DE LUJO, HOTELES BOUTIQUE, HOTELES DE GRAN CATEGORIA, EDIFICIOS HABITACIONALES, AREAS DE COMERCIOS VARIADOS, ZONA PARA CAMPING EN CONTACTO CON LA ZONA VERDE, ZONAS DEPORTIVAS CON AUDITORIO AL AIRE LIBRE, ACTIVIDADES ACUATICAS DENTRO DEL LAGO, CABALGATA POR CAMINOS NATURALES Y ZONAS ECOLOGICAS OPTIMAS PARA LA MEDITACION, TIROLESA, CIRCUITO DE CUATRIMOTOS, GOTCHA, SON PARTE DE LAS AMENIDADES CON LAS QUE CONTARA EL PROYECTO

23	PUEBLA	PUEBLA	21PU2012VD054	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	LIBRAMIENTO PONIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA	MIA.-REGIONAL	11-OCT-12
----	--------	--------	---------------	--------------------------------	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL LIBRAMIENTO PONIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA, QUE INTERVIENE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, CHIAUTZINGO, HUEJOTZINGO, DOMINGO ARENAS, CALPAN, SAN JERONIMO TECUAMIPAN, SANTA ISABEL CHOLULA Y ATLIXCO, CON UNA LONGITUD DE 38,060 M. COMO RAMAL PRINCIPAL Y RAMAL AEROPUERTO CON UNA LONGITUD DE 4,680 M. INCLUYENDO LA CONSTRUCCION DE 5 ENTRONQUES, 31 PUENTES, 48 PASOS VEHICULARES Y 15 PASOS PEATONALES.

24	QUERETARO	CORREGIDORA	22QE2012HD044	COMISION ESTATAL DE AGUAS QUERETARO	CONSTRUCCION DE LINEA DE DE CONDUCCION Y TANQUE PARA ESTACION DE BOMBEO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SAN FRANCISCO ARROYO HONDO 1RA. ETAPA FASE E CORREGIDORA, QRO.	MIA.-PARTICULAR	16-OCT-12
----	-----------	-------------	---------------	-------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y TANQUE PARA ESTACIÓN DE BOMBEO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SAN FRANCISCO ARROYO HONDO 1RA. ETAPA, FASE E, PARA LO CUAL SE REALIZARÁ EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 3,579.899 M2 Y SE REALIZARAN OBRAS DENTRO DE DOS ZONAS FEDERALES (RÍO EL PUEBLITO EN UNA SUPERFICIE DE 347.151M² Y EN UN ARROYO DE SUPERFICIE 256.210 M²). EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN EL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.

25	QUERETARO	CADEREYTA DE MONTES	22QE2012MD042	ANTIMONIO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MINA SAN MIGUEL UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LOS JUAREZ, MUNICIPIO DE CADEREYTA DE MONTES, QRO.	MIA.-PARTICULAR	08-OCT-12
----	-----------	---------------------	---------------	-----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE UNA MINA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA DE MONTES, QRO., PARA CONTINUAR CON LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL YACIMIENTO Y APROVECHAR EL MINERAL DE ANTIMONIO Y LOS CONCESIBLES ASOCIADOS. SE SOLICITA UNA SUPERFICIE DE 71,552.35 M2 PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA OPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL YACIMIENTO, EL PROYECTO CONSIDERA CUATRO ETAPAS DE EXPLOTACIÓN EN UN LAPSO DE OCHO AÑOS.

26	QUERETARO	ARROYO SECO	22QE2012MD043	CIRO ESCAMILLA ZARATE	EXTRACCION DE GRAVA Y ARENA EN CAUCE DEL RIO CONCA MUNICIPIO DE ARROYO SECO, QRO BANCO EL SARRO	MIA.-PARTICULAR	10-OCT-12
----	-----------	-------------	---------------	-----------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO DE GRAVA-ARENA Y MAYORMENTE ARENA DEL BANCO "EL SARRO" UBICADO EN EL CAUCE DEL RÍO CONCÁ, EN EL MUNICIPIO DE ARROYO SECO, QRO.

27	SAN LUIS POTOSI	VILLA JUAREZ	24SL2012MD019	USG MEXICO	CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENO FORESTAL PARA LA EXPLOTACION DE YESO Y EL PROCESO DE TRITURACION, EN EL LOTE MINERO DENOMINADO PEDRO, UBICADO EN EL EJIDO SANTO DOMINGO, MPIO DE VILLA DE JUAREZ, S.L.P.	MIA.-PARTICULAR	11-OCT-12
----	-----------------	--------------	---------------	------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES, EN UNA SUPERFICIE DE 7-83-96 HA, PARA LA EXPLOTACION DE YESO A CIELO ABIERTO Y EL PROCESO DE TRITURACIÓN, EN EL LOTE MINERO DENOMINADO "PEDRO", UBICADO EN EL EJIDO SANTO DOMINGO, MPIO. DE VILLA JUÁREZ, S.L.P.

28	SONORA	HERMOSILLO	26SO2012MD092	GRAN KINO SINALOENSE, S.A. DE C.V.	EXPLOTACION DE SAL MARINA EN LA ZONA DE SAN NICOLAS COSTA DE HERMOSILLO, HERMOSILLO SONORA	MIA.-PARTICULAR	16-OCT-12
----	--------	------------	---------------	------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLOTACION DE SAL MARINA, EN LA ZONA DE SAN NICOLAS, EL CUAL SE ESTABLECERÁN EN LO QUE ERA UNOS ESTANQUES DE ACUACULTURA EN UNA SUPERFICIE DE 72.39 HAS DE LA EMPRESA ACUÍCOLA GRAN KINO SINALOENSE S.A. DE C.V. COMPRENDIENDO ÁREA DE ESTANQUES DE SEDIMENTACION, CRISTALIZACION Y ÁREA PARA COPIO DE SALMUERA, SECADO FINAL Y CARGA.

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	CHIAPAS	VILLAFLORES	07/L7-0118/09/12	EJIDO TIERRA SANTA	APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EJIDO TIERRA SANTA DEL MUNICIPIO DE VILLA CORZO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	16-OCT-12

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL SUSTENTABLE DE UNA SUPERFICIE DE BOSQUE DE PINO-ENCINO DE 225.19 HA, EN EL EJIDO TIERRA SANTA, MUNICIPIO DE VILLA CORZO, UTILIZANDO EL METODO MEXICANO DE ORDENACIÓN DE BOSQUES IRREGULARES

2	DURANGO	TOPIA	10DU2012ED082	UNIDAD DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL TOPIA, S.C.	LINEAS DE DISTRIBUCION 34.5KV EL LAUREL, LA HUERTA, LO DE DIARTE Y RINCON DE CRUCES.	DTU.-MODALIDAD B	16-OCT-12
---	---------	-------	---------------	--	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 4 LINEAS: LA HUERTA CON 14,863.027, RINCON DE CRUCES 5,579.617, LO DE DIARTE 5,287.279, ELA LAUREL 2,456.480 LONGITUDES DE CADA UNA DE LAS LINEAS.

3	QUERETARO	CADEREYTA DE MONTES	22/MA-0117/09/12	N/D	BANCO LA LAJA	DTU.-MODALIDAD A	21-SEP-12
---	-----------	---------------------	------------------	-----	---------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA UN BANCO DE MATERIAL PARA LA EXPLOTACION DE MARMOL, EL CUAL SE DENOMINA "BANCO LA LAJA", UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SOMBRERETE, EN EL MUNICIPIO DE CADERAYTA, QRO.

4	QUERETARO	EL MARQUES	22/MA-0123/09/12	COLINAS DE SAN PEDRO, SA DE CV	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL EL MONTE	DTU.-MODALIDAD A	24-SEP-12
---	-----------	------------	------------------	--------------------------------	---------------------------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCION DE 517 VIVIENDAS, 2 LOTES COMERCIALES Y DE SERVICIOS, ÁREAS VERDES Y VIALIDADES INTERNAS, EL CUAL SE DENOMINA "FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL EL MONTE".

5	QUINTANA ROO	TULUM	23/L7-0069/10/12	EJIDO HONDZONOT	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE DEL EJIDO HONDZONOT, MUNICIPIO TULUM	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	12-OCT-12
---	--------------	-------	------------------	-----------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO MADERABLE DE ESPECIES FORESTALES, EN UNA SUPERFICIE DE 2,000 HA. SE PROPONE UN TURNO DE 75 AÑOS CON TRES CICLOS DE CORTA DE 25 AÑOS CADA UNO. CADA CICLO TIENE UNA ANUALIDADES DE 20 CORTAS CON 5 AÑOS SIN APROVECHAMIENTO, CERRANDO ASI EL CICLO DE 25 AÑOS.

<http://app1.semarnat.gob.mx/dqiraDocs/documentos/qroo/dtu/23-L7-0069-10-12.pdf>

6	QUINTANA ROO	COZUMEL	23/MA-0065/10/12	DESARROLLADORA MARINA COZUMEL, S. A. DE C. V.	SUITES COZUMEL	DTU.-MODALIDAD A	11-OCT-12
---	--------------	---------	------------------	---	----------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA SUPERFICIE DE 12,658.732 M2, QUE SE ENCUENTRAN CUBIERTOS CON VEGETACION SECUNDARIA DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA Y PASTIZALES, DONDE SE PRETENDE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO SUITES COZUMEL PRESENTADO COMO TRÁMITE UNIFICADO DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN MODALIDAD A.

<http://app1.semarnat.gob.mx/dqiraDocs/documentos/qroo/dtu/23-MA-0065-10-12.pdf>

5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE DE 2012 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	AGUASCALIENTES	ASIENTOS	01AG2012MD004	MINERA REAL DE ANGELES, S.A. DE C.V.	PRESA DE JALES EL ORITO	MIA.-PARTICULAR	13-MAR-12	21-AGO-12	5 AÑOS
2	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2012HD053	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POT. Y ALCANT. Y SANEAMTO. LOS CABOS	EMISOR SONOREÑA	MIA.-PARTICULAR	24-JUL-12	15-OCT-12	NO APLICA
3	COAHUILA	OCAMPO	05CO2012MD017	MINERA CUIQUILCO, S. A. MINERA CUIQUILCO	DE EXPLORACION DIRECTA A TRAVES DEL METODO DE BARRENACION A DIAMANTE PUERTO RICO.	MIA.-PARTICULAR	23-JUL-12	09-OCT-12	NO APLICA
4	CHIAPAS	TUMBALA	07CH2011HD117	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUMBALA	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONA TURISTICA CASCADAS DE AGUA AZUL/TUMBALA	MIA.-PARTICULAR	30-NOV-11	13-AGO-12	NO APLICA
5	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	07CH2012HD012	ECOSISTEMA DE TUXTLA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "TUCHTLAN"	MIA.-PARTICULAR	14-FEB-12	09-OCT-12	17 AÑOS
6	CHIAPAS	MAPASTEPEC	07CH2012HD015	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO NOVILLERO, CAMINO MAPASTEPEC-COL. DOROE O ARANGO, EN EL MUNICIPIO DE MAPASTEPEC, CHIAPAS	MIA.-PARTICULAR	02-MAR-12	05-OCT-12	INDEFINIDO
7	CHIAPAS	OSTUACAN	07CH2012HD016	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	PUENTE SOBRE EL RIO SAYULA, CAMINO JUAN DE GRIJALVA-TAPON, KM 2+300 EN EL MUNICIPIO DE OSTUACAN, CHIAPAS	MIA.-PARTICULAR	02-MAR-12	05-OCT-12	INDEFINIDO
8	CHIHUAHUA	BOCOYNA	08CI2012ED090	SERGIO PANIAGUA PEREZ	MANIFESTACION DE IDE IMPACTO AMBIENTAL L.D. TUCHEACHI MUNICIPIO DE BOCOINA CHIHUAHUA	MIA.-PARTICULAR	07-AGO-12	16-OCT-12	8 MESES

9	CHIHUAHUA	AHUMADA	08CI2012ED104	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CHIHUAHUA)	L.T.E MOCTEZUMA -VALLE ESPARZA	MIA.- PARTICULAR	24-AGO-12	11-OCT-12	30 AÑOS
10	CHIHUAHUA	BATOPILAS	08CI2012ED108	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR L.D. 34.5 KV EL REFUGIO	MIA.- PARTICULAR	30-AGO-12	05-OCT-12	32 AÑOS
11	CHIHUAHUA	BOCOYNA	08CI2012ED110	OMAR GONZALEZ LOYA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PROYECTO LINEA DE DISTRIBUCION Y RED DE ENERGIA ELECTRICA L.D SAN JUANITO EL RANCHITO	MIA.- PARTICULAR	26-SEP-12	12-OCT-12	27 AÑOS
12	CHIHUAHUA	SAN FRANCISCO DEL ORO	08CI2012VD085	GRUPO NORTHAIR DE MEXICO S.A DE C.V	NUEVO CAMINO LA CIGARRA SAN FCO. DEL ORO CHIH.	MIA.- PARTICULAR	26-JUL-12	12-OCT-12	15 AÑOS
13	CHIHUAHUA	OJINAGA	08CI2012VD098	MERPEDIFICACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR PROYECTO BANCOS PARA EXTRACCION DE MATERIALES CARRETERA OJINAGA EL PORVENIR	MIA.- PARTICULAR	21-AGO-12	15-OCT-12	12 MESES
14	DURANGO	GUANACEVI	10DU2012FD036	BENEFICIADORA DE METALICOS, S.A.D E C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE LA PRESA DE JALES II	MIA.- PARTICULAR	06-JUN-12	26-SEP-12	26 AÑOS
15	DURANGO	MEZQUITAL	10DU2012FD037	CONSTRUCTORA QUETZAL S.A. DE C.V.	AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL CAMINO: E.C. DURANGO-TEPIC KM (96+400)-LA GUAJOLOTA SANTA MARIA DE OCOTAN, TRAMO: DEL KM 0+000 AL KM 20+343.88, SUB TRAMO: DEL KM 0+000 AL KM 4+750 A NIVEL DE PAVIMENTO.	MIA.- PARTICULAR	06-JUN-12	24-AGO-12	20 AÑOS
16	DURANGO	PENON BLANCO	10DU2012MD048	CONSTRUYE EQUIPA Y DESARROLLA S.A. DE C.V.	BANCO DE MATERIALES LA CONCHITA	MIA.- PARTICULAR	20-JUL-12	12-OCT-12	5 AÑOS
17	DURANGO	CUENCAME	10DU2012MD050	MAURICIO ROJAS ZUÑIGA	EXPLOTACION DE MINERALES, CONSTRUCCION DE PRESAS DE JALES, PLANTA DE BENEFICIO, DE TRITURACION Y HABILITACION DE TEPETATERAS PROYECTO MINA EL CHOCOLATIN.	MIA.- PARTICULAR	24-JUL-12	16-OCT-12	20 AÑOS
18	DURANGO	PANUCO DE CORONADO	10DU2012MD051	SERGIO SALAS SALAS	EXPLOTACION DE MINERALES, HABILITACION DE TEPETATERAS Y REHABILITACION DE CAMINOS PROYECTO MINA ALDAMAR.	MIA.- PARTICULAR	24-JUL-12	16-OCT-12	11 AÑOS
19	DURANGO	NAZAS	10DU2012MD062	EJIDO DIEZ DE ABRIL	EXPLORACION MINERA DIRECTA EN EL EJIDO 10 DE ABRIL MUNICIPIO DE NAZAS DURANGO.	INFORME PREVENTIVO	15-AGO-12	09-OCT-12	NO APLICA
20	DURANGO	SAN JUAN DEL RIO	10DU2012MD063	MINERA REAL DEL ORO, S.A. DE C.V.	EL CAIRO AREA CENTAURO	INFORME PREVENTIVO	17-AGO-12	16-OCT-12	5 MESES
21	DURANGO	SAN DIMAS	10DU2012MD076	AURUM MINERAL S.A. DE C.V.	EXPLORACION MINERA DIRECTA A DIAMANTE SAN RAFAEL	INFORME PREVENTIVO	19-SEP-12	16-OCT-12	12 MESES
22	NUEVO LEON	GALEANA	19NL2012UD032	JESÚS LEOPOLDO VALLEJO RESÉNDIZ	ESTABLECIMIENTO DE UNA MINA A CIELO ABIERTO PARA LA EXTRACCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ROCA CALIZA, MPIO. GALEANA, N.L.	MIA.- PARTICULAR	04-ABR-12	01-OCT-12	25 AÑOS
23	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2012UD056	REGIO FRANCA, S.A. DE C.V.	/// CUMBRES I ///	MIA.- PARTICULAR	01-JUN-12	28-SEP-12	3 AÑOS

24	NUEVO LEON	GARCIA	19NL2012UD068	CARZA, S.A. DE C.V.	///FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL CUMBRES ELITE PREMIER II, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GARCIA N.L.///	MIA.- PARTICULAR	11-JUL-12	09-OCT-12	4 AÑOS
25	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2012TD045	PROMOCIONES TURISTICAS MAHAHUAL, S.A. DE C.V.	MIA OPERACIONAL PARA COSTA MAYA	MIA.- PARTICULAR	18-MAY-12	11-OCT-12	NO APLICA
26	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2012UD047	INMOBILIARIA VIALPE S.A. DE C.V.	OFICINAS CORPORATIVAS DEL GRUPO INMOBILIARIO VIALPE S.A. DE C.V.	MIA.- PARTICULAR	25-MAY-12	08-OCT-12	NO APLICA
27	SONORA	QUIRIEGO	26SO2012MD064	QUIRIEGO GOLD S.A. DE C.V.	PROYECTO MINERO LA LA MINITA EN QUIRIEGO SONORA	MIA.- PARTICULAR	13-JUL-12	03-OCT-12	5 AÑOS OPERACION
28	SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	26SO2012MD068	TECNICA Y DESARROLLO TD, SA DE CV	PROYECTO AMPLIACION DEL BANCO DE ARENAS PARA SUMINISTRAR MATERIALES AL PROYECTO DE AMPLIACION DE LA CARRETERA FEDERAL 2 DEL A RBP GDA, MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SON	MIA.- PARTICULAR	26-JUL-12	17-OCT-12	3 AÑOS OPERACION
29	SONORA	ARIZPE	26SO2012MD085	PAGET SOUTHERN RESOURCES S DE RL DE CV	PROYECTO LOS CUARENTAS, MUNICIPIO DE ARIZPE, SON	INFORME PREVENTIVO	18-SEP-12	16-OCT-12	OPERACION 40 DIAS

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA. DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

A PARTIR DE LA FECHA ESTA PUBLICACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS INGRESADOS ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN EL ARCHIVO DINÁMICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN 1425, MEZANINNE Y LOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA EN LAS OFICINAS OFICIALES DE LA DELEGACIÓN CORRESPONDIENTE QUE RECIBIÓ EL INGRESO DE CADA PROYECTO.

ASIMISMO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LGEEPA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO PODRÁN SER CONSULTADOS EN SU VERSIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET CON LA CLAVE CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“PUERTO LOS CABOS PRIMERA ETAPA-M”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO **“PUERTO LOS CABOS PRIMERA ETAPA-M”**, CON CLAVE **O3BS2012T0006**, PROMOVIDO POR **EL BANCO INVEX, S. A. FIDEICOMISO NÚMERO 192 PUERTO LOS CABOS-FONATUR 192**, A PARTIR DEL **10 DE OCTUBRE DE 2012** ESTA **DGIRA** DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO, PARA LO CUAL SE PONE A SU DISPOSICIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO: dgira@semarnat.gob.mx

DE IGUAL MANERA RECIBIREMOS SUS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS MEDIANTE CORREO CERTIFICADO EN: AV. REVOLUCIÓN #1425, COLONIA TLACOPAC, SAN ÁNGEL, C.P. 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRÓNICO.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE **CUESTIONARIO**, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT Y QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: dgira@semarnat.gob.mx



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“CONJUNTO RESIDENCIAL MALECÓN CANCÚN”

DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO “**CONJUNTO RESIDENCIAL MALECÓN CANCÚN**”, CON CLAVE **23QR2012T0026**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **JAGUAR INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**, A PARTIR DEL **12 DE OCTUBRE DE 2012** ESTA **DGIRA** DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO, PARA LO CUAL SE PONE A SU DISPOSICIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO: dgira@semarnat.gob.mx

DE IGUAL MANERA RECIBIREMOS SUS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS MEDIANTE CORREO CERTIFICADO EN: AV. REVOLUCIÓN #1425, COLONIA TLACOPAC, SAN ÁNGEL, C.P. 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRÓNICO.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE **CUESTIONARIO**, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT Y QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: dgira@semarnat.gob.mx

**CUESTIONARIO
CONSULTA PÚBLICA**

PROYECTO:

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS¹ DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL LE PERMITIRÁ EXPONER SUS OBSERVACIONES Y FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS RESOLUCIONES QUE EXPIDE ESTA SECRETARÍA SÓLO PUEDEN REFERIRSE A LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES DE QUE SE TRATE², POR LO QUE LOS RECLAMOS DE TIPO AGRARIO, TENENCIA DE LA TIERRA EN GENERAL, DERECHOS DE AGUAS, ARQUEOLÓGICOS, ECONÓMICOS, ETC., QUEDAN FUERA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITE ESTA SECRETARÍA Y NO PUEDEN SER CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

POR LO ANTES EXPUESTO LE REITERAMOS QUE LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES, PETICIONES, ETC., QUE SOBRE OTROS ASUNTOS QUIERA MANIFESTAR, LOS REMITA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CADA MATERIA.

POR FAVOR LEA CON CUIDADO ANTES DE RESPONDER Y OCUPE EL ESPACIO QUE REQUIERA.

1) FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

2) NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL

3) DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO

4) EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN, SUGERENCIA O PROPUESTA, ¿ÉSTA SE RELACIONA AL PROYECTO Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES? DE SER EL CASO, EXPLÍQUELA Y SEÑALE ADEMÁS EN QUÉ PARTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE, SE MENCIONA.

5) ¿CONSULTÓ O TUVO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA MIA QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE ANTE LA AUTORIDAD?

Si _____ No _____

6) ¿TIENE ALGUNA(S) OBSERVACIÓN(ES), SUGERENCIA(S) O PROPUESTA(S) RESPECTO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO (IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN, ETC.)?

Si _____ No _____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE EN QUÉ CONSISTEN:

7) ¿SUSTENTA USTED SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS EN INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ARTÍCULOS O ALGUNA OTRA EVIDENCIA?

Si _____ No _____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA(S) FUENTE(S) DE LA INFORMACIÓN:

DE SER POSIBLE ANEXE A ESTE CUESTIONARIO COPIA IMPRESA O ELECTRÓNICA (DISQUETE O CD) EN FORMATO WORD, TXT O PDF, DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA MENCIONADOS.

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!
SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS.**

¹ Artículo 41, fracción IV del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

² Artículo 49 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.



EN EL MARCO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL **PROYECTO DENOMINADO “LOS CARDONES”** QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DETERMINÓ INICIAR A PARTIR DEL **17 DE SEPTIEMBRE DE 2012** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 38 Y 40 A 43 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; 2 FRACCIÓN XIX, 12, FRACCIÓN IV, 19 Y 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE ENERO DE 2003 Y SUS REFORMAS PUBLICADAS EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2004 Y EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, LA **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORES, AGRUPACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR EN LA

REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN

ACERCA DEL PROYECTO “**LOS CARDONES**”, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **DESARROLLOS ZAPAL, S.A. DE C.V.**, QUE SE CELEBRARÁ EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, Y QUE SE LLEVARÁ A CABO EL **25 DE OCTUBRE DE 2012** EN EL **TEATRO DE LA CIUDAD UBICADO EN LA UNIDAD CULTURAL “PROFESOR JESÚS CASTRO AGUNDES”, AV. NAVARRO ENTRE ALTAMIRANO Y GÓMEZ FARÍAS, CENTRO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.**

OBJETIVOS

1. QUE EL PROMOVENTE DEL PROYECTO INFORME Y EXPONGA LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL MISMO, LOS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES QUE SE OCASIONARÍAN POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN QUE SERÍAN IMPLEMENTADAS.
2. QUE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD PARTICIPEN PRESENTANDO OBSERVACIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS POR EL PROMOVENTE O LAS ADICIONALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTE PROPONER.
3. QUE EL PROMOVENTE ATIENDA, DURANTE LA REUNIÓN RESPECTIVA, LAS DUDAS QUE LE SEAN PLANTEADAS EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS.
4. QUE LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, ESCUCHE Y RECIBA LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

BASES DE PARTICIPACIÓN

LA SEMARNAT, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, COORDINARÁ LA AGENDA DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

LA INVITACIÓN Y ACCESO A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN ESTARÁ ABIERTA A TODA PERSONA INTERESADA, SIENDO EL ÚNICO REQUISITO SU REGISTRO DE ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA ESE EFECTO SE UTILICE.

AQUELLOS INTERESADOS EN PRESENTAR O EXPONER VERBALMENTE MEDIANTE UNA PONENCIA, OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y/O PROPUESTAS RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON EL REGISTRO PREVIO A LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA MISMA Y HACERLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. LA SOLICITUD DE PONENCIA DEBERÁ HACERSE MEDIANTE EL “**FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA**” EL CUAL ESTÁ DISPONIBLE EN LA OFICINA DE LA **DELEGACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR UBICADA EN MELCHOR OCAMPO No, 1045, COLONIA CENTRO, LA PAZ, B.C.S.**, O BIEN SOLICITARLO EN EL CORREO ELECTRÓNICO: sistemas@bcs.semarnat.gob.mx

2. ES UN REQUISITO ANEXAR AL “FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA” EL DOCUMENTO IMPRESO O ELECTRÓNICO QUE CONTenga LAS OBSERVACIONES O PROPUESTAS AL PROYECTO, CON EL FIN DE QUE LA SEMARNAT DETERMINE SI CONTIENE OBSERVACIONES DE CARÁCTER LEGAL Y TÉCNICO RELACIONADAS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL MISMO. SÓLO LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, Y QUE SERÁN NOTIFICADAS A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR A LA REUNIÓN, PODRÁN PARTICIPAR CON LA EXPOSICIÓN DE PONENCIA. QUIENES HAYAN PRESENTADO UN DOCUMENTO CON OBSERVACIONES QUE NO ESTÉN RELACIONADAS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO PODRÁN INTERVENIR, CON UN MÁXIMO DE DOS MINUTOS, EN EL APARTADO DE COMENTARIOS GENERALES PREVISTO EN LA AGENDA DE LA REUNIÓN.

3. LA RECEPCIÓN DE LOS FORMATOS DE SOLICITUDES DE PONENCIA PARA LA REUNIÓN SE HARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y **HASTA LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2012**, EN LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO ANTES MENCIONADO O EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

4. NINGUNA PERSONA REGISTRADA PREVIAMENTE COMO PONENTE PODRÁ CEDER A OTRA SU TIEMPO DE PARTICIPACIÓN ASIGNADO.

5. EL TIEMPO ASIGNADO PARA QUE CADA PERSONA PUEDA DAR LECTURA A SUS OBSERVACIONES SERÁ DETERMINADO POR LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT, Y DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE PONENTES REGISTRADOS, LO CUAL SE INFORMARÁ EN LA REUNIÓN. CADA PONENTE DEBERÁ RESPETAR EL TIEMPO ASIGNADO.

6. NO ES NECESARIO PRESENTAR EL “FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA” PARA ASISTIR A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

7. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO SE INSCRIBAN O PARTICIPEN COMO PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LAS BASES 1 A 5 DE ESTA CONVOCATORIA, PERO QUE TENGAN INTERÉS EN FORMULAR PREGUNTAS AL PROMOVENTE, PODRÁN HACERLO EN EL SEGMENTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PREVISTO EN LA AGENDA, AJUSTÁNDOSE A LA DINÁMICA Y TIEMPOS QUE PARA ELLO SE ESTABLEZCAN; O BIEN, PODRÁN ENVIARLAS POR ESCRITO A LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

8. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL **NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETOS** DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, ASÍ COMO, DE SER EL CASO, LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y SU CORREO ELECTRÓNICO.

9. EL EXPEDIENTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO POR EL PROMOVENTE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO EN EL PORTAL DE INTERNET: <http://app1.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/bcs/estudios/2012/03BS2012M0005.pdf>

10. DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, LOS ASISTENTES DEBEN EVITAR CUALQUIER TIPO DE PROPAGANDA (LETREROS, PANCARTAS), MANIFESTACIÓN O COMPORTAMIENTO (COMO GRITOS, SILBIDOS, APLAUSOS, USO DE ALTAVOZ, ETC.) QUE PUEDAN ALTERAR EL ORDEN Y EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y DEBERÁN TENER EN TODO MOMENTO ACTITUDES DE RESPETO, TOLERANCIA Y CIVILIDAD DURANTE LAS INTERVENCIONES, A EFECTO DE QUE LA REUNIÓN CUMPLA CON EL PROPÓSITO DE SER UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVO, ORDENADO Y CORRESPONSABLE. SÓLO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL NÚMERO DE PERSONAS QUE PERMITAN LAS INSTALACIONES DEL LUGAR, YA QUE NO SE PODRÁN OCUPAR PASILLOS O ESCALERAS PARA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL QUE SE REQUIEREN.

11.- EN CASO DE QUE SE CUMPLA ANTICIPADAMENTE CON ALGUNA ACTIVIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, SE PODRÁ PASAR AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE, HASTA FINALIZAR LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL NÚCLEO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN COMO ÓRGANO CONSULTIVO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (ARTÍCULO 159 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE), ESTARÁN PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, PARA ESCUCHAR LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO Y EMITIRÁN EN FORMA CONJUNTA LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES.

LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD
08:00 – 09:00	REGISTRO DE ASISTENTES
09:00 – 09:15	BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA
09:15 - 11:15	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL PROMOVENTE.
11:15 – 11:30	RECESO
11:30 – 14:00	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA
14:00 – 15:00	COMIDA (LIBRE)
15:00 – 15:15	LECTURA DE LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE NÚCLEO BAJA CALIFORNIA SUR.
15:15 – 17:30	SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
17:30 – 17:50	COMENTARIOS GENERALES
17:50 – 18:00	ELABORACIÓN, LECTURA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y CIERRE DE LA REUNIÓN



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “CONJUNTO HABITACIONAL AMPLIACIÓN DEL TRIANGULO”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A SOLICITUD DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO “**CONJUNTO HABITACIONAL AMPLIACIÓN DEL TRIANGULO**”, CON CLAVE **23/MA-0100/08/12**, PROMOVIDO POR EL **CP. MANUEL ARAIZA LUEVANO EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA INMOBILIARIA TUSAL, S.A. DE C.V.**, A PARTIR DEL **21 DE SEPTIEMBRE DE 2012** ESTA DELEGACIÓN FEDERAL DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO, PARA LO CUAL SE PONE A SU DISPOSICIÓN EL CORREO ELECTRÓNICO: yolanda.medina@qr.semarnat.gob.mx

DE IGUAL MANERA RECIBIREMOS SUS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS MEDIANTE CORREO CERTIFICADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRÓNICO.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT Y QUE DEBERÁ SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO: yolanda.medina@qr.semarnat.gob.mx

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE LA GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

**CUESTIONARIO
CONSULTA PÚBLICA**

PROYECTO:

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS¹ DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, LE PROPORCIONAMOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, EL CUAL LE PERMITIRÁ EXPONER SUS OBSERVACIONES Y FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS RESOLUCIONES QUE EXPIDE ESTA SECRETARÍA SÓLO PUEDEN REFERIRSE A LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS OBRAS O ACTIVIDADES DE QUE SE TRATE², POR LO QUE LOS RECLAMOS DE TIPO AGRARIO, TENENCIA DE LA TIERRA EN GENERAL, DERECHOS DE AGUAS, ARQUEOLÓGICOS, ECONÓMICOS, ETC., QUEDAN FUERA DEL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITE ESTA SECRETARÍA Y NO PUEDEN SER CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

POR LO ANTES EXPUESTO LE REITERAMOS QUE LOS COMENTARIOS, OBSERVACIONES, PETICIONES, ETC., QUE SOBRE OTROS ASUNTOS QUIERA MANIFESTAR, LOS REMITA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN CADA MATERIA.

POR FAVOR LEA CON CUIDADO ANTES DE RESPONDER Y OCUPE EL ESPACIO QUE REQUIERA.

1) FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

2) NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL

3) DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO

4) EN CASO DE TENER ALGUNA OBSERVACIÓN, SUGERENCIA O PROPUESTA, ¿ÉSTA SE RELACIONA AL PROYECTO Y SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES? DE SER EL CASO, EXPLÍQUELA Y SEÑALE ADEMÁS EN QUÉ PARTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE, SE MENCIONA.

5) ¿CONSULTÓ O TUVO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA MIA QUE PRESENTÓ EL PROMOVENTE ANTE LA AUTORIDAD?

Si _____ No _____

6) ¿TIENE ALGUNA(S) OBSERVACIÓN(ES), SUGERENCIA(S) O PROPUESTA(S) RESPECTO DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO (IMPACTOS AMBIENTALES, MEDIDAS DE MITIGACIÓN, COMPENSACIÓN, ETC.)?

Si _____ No _____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE EN QUÉ CONSISTEN:

7) ¿SUSTENTA USTED SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS O SUGERENCIAS EN INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ARTÍCULOS O ALGUNA OTRA EVIDENCIA?

Si _____ No _____

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA(S) FUENTE(S) DE LA INFORMACIÓN:

DE SER POSIBLE ANEXE A ESTE CUESTIONARIO COPIA IMPRESA O ELECTRÓNICA (DISQUETE O CD) EN FORMATO WORD, TXT O PDF, DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA MENCIONADOS.

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!
SU PARTICIPACIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS.**

¹ Artículo 41, fracción IV del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

² Artículo 49 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.



PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO " **OFICINAS CORPORATIVAS DEL GRUPO INMOBILIARIO VIALPE S.A. DE C.V.**", CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LA PARCELA 122, EN EL CENTRO DE POBLACIÓN PUERTO MORELOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, PROMOVIDO POR **INMOBILIARIA VIALPE, S.A. DE C.V.**, CON CLAVE 23QR2012UD047.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III DEL **REIA** "DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS SIGUIENTES A AQUÉL EN QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL HAYA SIDO PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO CONFORME A LA FRACCIÓN ANTERIOR, CUALQUIER INTERESADO PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, LAS CUALES SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE.", EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SIENDO QUE LA **MIA-P** DEL **PROYECTO** FUE PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2012, LOS VEINTE DÍAS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO ANTES CITADO SE CUMPLIERON EL DÍA 26 DE JULIO DE 2012.

QUE EL 26 DE JULIO DE 2012 SE RECIBIÓ EN ESTA DELEGACIÓN FEDERAL, EL ESCRITO DE MISMA FECHA, A TRAVÉS DEL CUAL EL **C. PROSPERO ESPINOZA CRUZ**, PRESENTÓ OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL **PROYECTO**; POR LO CUAL, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO ANTERIORMENTE, DICHO ESCRITO FUE PRESENTADO EN TIEMPO.

SIENDO QUE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DEL **REIA** ESTABLECE QUE "LA SECRETARÍA AGREGARÁ LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNARÁ, EN LA RESOLUCIÓN QUE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO", Y EN ACATAMIENTO A TAL DISPOSICIÓN, ESTA DELEGACIÓN FEDERAL CITA A CONTINUACIÓN EL COMUNICADO MEDIANTE EL CUAL FUERON EXTERNADAS OBSERVACIONES AL **PROYECTO**, INCORPORANDO LAS OBSERVACIONES DE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL E INTEGRÁNDOLAS AL EXPEDIENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE:

1. **DERECHO A UN MEDIOAMBIENTE ADECUADO PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4º PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTABLECE COMO GARANTÍA INDIVIDUAL Y DERECHO FUNDAMENTAL DE TODA PERSONA, EL GOZAR DE UN MEDIO AMBIENTE SANO PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR DETERMINANDO ASÍ LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO Y DE LOS PODERES QUE LO CONFORMAN, DE CREAR LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE CONDUZCAN A DICHA GARANTÍA.

2. **NO SE HACE LA APLICACION DE LOS CRITERIOS ECOLOGICOS DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ.**

PAGINAS 44, 45, 46, 47 DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA)

EL PROMOVENTE OMITE LA VINCULACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE REGULACIÓN ECOLÓGICA DE APLICACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, POR LO CUAL NO SE PUEDE REALIZAR UN ESTUDIO COMPLETO DEL PROYECTO Y SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES, SIENDO ESTE EL FIN DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

SE CONSULTO LA GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR TURÍSTICO EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DONDE EN EL CAPITULO III QUE REFIERE A "LA VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTO JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO, CON LA REGULACIÓN DE USO DE SUELO" SE MENCIONA LO SIGUIENTE:

SE DEBERÁN RELACIONAR LAS POLÍTICAS ECOLÓGICAS APLICABLES PARA CADA UNA DE LAS UGA'S INVOLUCRADAS ASÍ COMO LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS DE CADA UNA DE ELLAS DETERMINANDO SU CORRESPONDENCIA A TRAVÉS DE LA DESCRIPCIÓN DE LA FORMA EN QUE EL PROYECTO DARÁ CUMPLIMIENTO A CADA UNA DE DICHAS POLÍTICAS V CRITERIOS ECOLÓGICOS"

EN LA GUÍA ANTERIORMENTE MENCIONADA, EN LA PAGINA 21 EN EL TITULO "EXPLICACIÓN AL FORMATO DE LA GUÍA", MENCIONA UN INDICADOR DE VALOR QUE SE APLICA A CADA CAPITULO, EN EL QUE NOS ATAÑE, SE ENCUENTRA EL CAPITULO III, "LA VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO, CON LA REGULACIÓN DE USO DE SUELO" EL CUAL TIENE EL VALOR NUMERO 3, EL CUAL OTORGA AL NIVEL 3 COMO EL VALOR MAS IMPORTANTE.

EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, EN LO CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LA "GUÍA", SE MENCIONA QUE "EL CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS V CRITERIOS ECOLÓGICOS QUE GARANTICEN EL PROYECTO ASEGURA SU EVALUACIÓN POSITIVA. LO OPUESTO PUEDE INCLUSO CONDUCIRÁ NEGARLA"

EN EL ARTICULO 12 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: FRACCIÓN III VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO, CON LA REGULACIÓN SOBRE USO DE SUELO;...

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 BIS, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, POR LO QUE SE RECOMIENDA QUE EL PROMOVENTE HAGA LA DEBIDA DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS ECOLÓGICOS Y LA COMPARATIVA CON EL PROYECTO EN MENCIÓN.

3. REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO.-

DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, A DEMÁS DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, SE REQUIERE DE PREVIA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL DE QUE SE TRATE Y CON BASE EN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS QUE DEMUESTREN QUE NO SE COMPROMETE LA BIODIVERSIDAD, NI SE PROVOCARA LA EROSIÓN DE LOS SUELOS, EL DETERIORO DE LA CALIDAD DEL AGUA O LA DISMINUCIÓN EN SU CAPTACIÓN; Y QUE LOS USOS ALTERNATIVOS DEL SUELO QUE SE PROPONGAN SEAN MAS PRODUCTIVOS A LARGO PLAZO.

ADEMÁS DE LO ANTERIOR, LOS ESTUDIOS REFERIDOS DEBERÁN CONSIDERAR EN CONJUNTO Y NO DE MANERA AISLADA, A DEMÁS DE ACREDITAR QUE OTORGARON DEPÓSITO ANTE EL FONDO, PARA CONCEPTO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL PARA ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN O RESTAURACIÓN Y SU MANTENIMIENTO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLEZCA EL REGLAMENTO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN EL PRESENTE ASUNTO, NO SE CUENTA CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL, NI CON LOS ESTUDIOS TÉCNICO JUSTIFICATIVOS QUE DEMUESTREN QUE NO SE COMPROMETE LA BIODIVERSIDAD, NI SE PROVOCARA LA EROSIÓN DE LOS SUELOS, EL DETERIORO DE LA CALIDAD DEL AGUA O LA DISMINUCIÓN EN SU CAPTACIÓN; Y QUE LOS USOS ALTERNATIVOS DEL SUELO QUE SE PROPONGAN SEAN MAS PRODUCTIVOS A LARGO PLAZO.

ARTÍCULO 117. LA SECRETARIA SOLO PODRÁ AUTORIZAR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES, POR EXCEPCIÓN, PREVIA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL DE QUE SE TRATE Y CON BASE EN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS QUE DEMUESTREN QUE NO SE COMPROMETE LA BIODIVERSIDAD, NI SE PROVOCARA LA EROSIÓN DE LOS SUELOS, EL DETERIORO DE LA CALIDAD DEL AGUA O LA DISMINUCIÓN EN SU CAPTACIÓN; Y QUE LOS USOS ALTERNATIVOS DEL SUELO QUE SE PROPONGAN SEAN MAS PRODUCTIVOS A LARGO PLAZO. ESTOS ESTUDIOS SE DEBERÁN CONSIDERAR EN CONJUNTO Y NO DE MANERA AISLADA.

EN LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TERRENOS FORESTALES, LA AUTORIDAD DEBERÁ DAR RESPUESTA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA A LAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL.

LAS AUTORIZACIONES QUE SE EMITAN DEBERÁN ATENDER LO QUE, EN SU CASO, DISPONGAN LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO CORRESPONDIENTE, LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS APLICABLES. LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIO DE USO DEL SUELO DEBERÁN INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO.

4. DESCARGAS RESIDUALES

EL PROMOVENTE SEÑALA LA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS Y SOLIDAS A UNA FOSA SÉPTICA PARA EVITAR CONTAMINACIÓN DEL SUBSUELO, SIN EMBARGO, EL TRATAMIENTO NO ES TAN COMPLETO COMO UN BIODIGESTOR. EL PROMOVENTE NO BUSCA OPCIONES ALTERNATIVAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL ACUÍFERO EN SU MÁXIMA POSIBILIDAD CUANDO ESTAS EXISTEN. EL BIODIGESTOR A DIFERENCIA DE LA FOSA SÉPTICA FUNCIONA CON CÁMARAS DE HIDROPRESIÓN Y POSTRATAMIENTO EN EL CUAL SE CONTROLAN LOS BIOGASES. ADEMÁS, DISMINUYE SIGNIFICATIVAMENTE EL POTENCIAL CONTAMINANTE DE LOS RESIDUOS HUMANOS, DISMINUYENDO LA DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO Y LA DEMANDA BIOLÓGICA DE OXIGENO HASTA EN 90%. DE ACUERDO CON EL CRITERIO **CG-41**: LOS PROYECTOS QUE GENEREN AGUAS RESIDUALES (NEGRAS, AZULES, GRISES, JABONOSAS), DEBERÁN DISPONERLAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DRENAJE MUNICIPAL O BIEN A TRAVÉS DE ALGÚN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CUMPLIENDO EN TODO MOMENTO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE. ASIMISMO, DEBE RESPETARSE EL CRITERIO **CG-42**: **EL DRENAJE DE AGUAS RESIDUALES DEBE SER CANALIZADO A SISTEMAS DE TRATAMIENTO QUE GARANTICEN LA NO CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y SUBSUELO.** NO DEBE CANALIZARSE A POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUA PLUVIAL. LA DISPOSICIÓN FINAL DEL EFLUENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL PROMOVENTE NO ESPECIFICA EL SITIO DE DEPÓSITO FINAL DE LOS RESIDUOS. EL USO DE UNA FOSA SÉPTICA DARÁ PIE A LA CONTAMINACIÓN DEL SUBSUELO Y AL ACUÍFERO DE QUINTANA ROO. COMO BIEN SE MENCIONA EN-EL DOCUMENTO EN LA PAGINA 31, EN LAS METAS DE LA VISIÓN DE MÉXICO 2030 ESTA INCLUIDO EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; ESTE PROYECTO NO COOPERARA PARA ALCANZAR ESTA META.

5. ETAPA DE OPERACIÓN

EN LA PAGINA 114, EL PROMOVENTE SEÑALA QUE "SE IMPLEMENTARA UN PROGRAMA ADECUADO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", HAY INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN, EN NINGUNA OTRA PARTE DEL DOCUMENTO SE HABLA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. SE HACE MENCIÓN DEL USO DE FOSAS SÉPTICAS PERO NUNCA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. ASIMISMO, SE SEÑALA QUE "SE VIGILARA EL ADECUADO USO, TRATAMIENTO Y RECICLAJE DEL AGUA EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL DESARROLLO", NO SE ESPECIFICA NINGÚN PLAN NI METODOLOGÍA AL RESPECTO. NO PRESENTAN METODOLOGÍA PARA EL COMPOSTEO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS, DE NO TENER UN MANEJO ADECUADO DE LA COMPOSTA, PUEDE LLEGAR A SER INSERVIBLE SI ALCANZA TEMPERATURAS ELEVADAS.

6. SOBREDENSIFICACION

LA TABLA 11.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DESGLOSA LA SUPERFICIE DESTINADA PARA CADA CONCEPTO A DESARROLLAR. SE DESTINAN 1,302.20 M² PARA ÁREAS VERDES LAS CUALES SE RESTAN A LA SUPERFICIE TOTAL DE 3,600 M² OBTENIENDO UN TOTAL DE 2,297.8 M² DE CONSTRUCCIÓN REBASANDO EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO DE 0.4

$$\text{SUPERFICIE TOTAL} - \text{ÁREAS VERDES} = \text{ÁREA CONSTRUCCIÓN}$$

$$3,600 \text{ M}^2 - 1,302.2 \text{ M}^2 = 2,297.8 \text{ M}^2$$

COS

$$\text{SUPERFICIE TOTAL} \times \text{COEFICIENTE } 0.4 = \text{ÁREA DE COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO}$$

$$3,600 \text{ M}^2 \times 0.4 = 1,440 \text{ M}^2$$

EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN SEÑALADO POR EL PROMOVENTE ESTÁ REBASADO POR 857.8 M²

$$2,297.8 \text{ M}^2 - 1,440 \text{ M}^2 = 857.8 \text{ M}^2$$

TABLA II.1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.		
CONCEPTO	SUPERFICIE (M ²)	%
CASETA DE CONTROL	18.36	.51
PLANTA BAJA (OFICINAS)	170.90	4.74
PLANTA ALTA (OFICINAS)FUERA DE SUMA ÁREA	136.90	0
ÁREAS VERDES	1,302.20	36.17
CORREDOR CUBIERTO	57.51	1.59
TÓTEM	2.56	.07
ÁREA DE BODEGA	419.13	11.64
BANQUETAS, PLAZAS Y ANDADORES	557.95	15.49
VIALIDAD	1,071.39	29.76
SUPERFICIE TOTAL DEL CONJUNTO	3,600.00	100.00

EL PROMOVENTE NO ANEXA EL PERMISO DE MATERIALES AUTORIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA LO CUAL DEBE CUMPLIRSE EL CRITERIO **CG-09**: EL MATERIAL PÉTREO, SASCAB, CALIZO, TIERRA NEGRA, TIERRA DE DESPALME, MADERA, MATERIALES VEGETALES Y/O ARENA, QUE SE UTILICE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DEBERÁ PROVENIR DE FUENTES Y/O BANCOS DE MATERIAL AUTORIZADOS.

EL PROMOVENTE HACE MENCIÓN DE LA FAUNA EXISTENTE DE ACUERDO AL ATLAS MUNICIPAL, SIN EMBARGO CARECE DE UNA METODOLOGÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA PARA EL MUESTREO EN EL QUE SE COMPRUEBE LA PRESENCIA Y AUSENCIA DE ESPECIES DE FAUNA LO CUAL INCUMPLIRÍA EL CRITERIO **CG-06**: **EL PROMOVENTE DE UN PROYECTO CUMPLIRÁ CON LOS ESTUDIOS ECOLÓGICOS ESPECIALES, QUE A JUICIO DE LA AUTORIDAD EVALUADORA, SE NECESITEN PARA IDENTIFICAR Y VALORAR LOS IMPACTOS QUE PODRÍA GENERAR EL PROYECTO SOBRE LOS RECURSOS NATURALES Y/O DE LAS POBLACIONES O COMUNIDADES DE FLORA Y/O FAUNA DE LAS ESPECIES INCLUIDAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059- SEMARNAT-2001, DURANTE LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO, A FIN DE DETERMINAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y/O MITIGACIÓN QUE SE REQUIEREN INTRODUCIR AL PROYECTO Y QUE PERMITAN A LA AUTORIDAD DICTAMINAR SU VIABILIDAD. LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS ESTUDIOS ECOLÓGICOS ESPECIALES SERÁN ESPECIFICADOS PORTA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.**

EL CRITERIO **CG-25** SEÑALA QUE **DEBERÁ FAVORECERSE LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA COMO FUENTE ALTERNA DE AGUA PARA RIEGO Y ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, LAVADO DE INSTALACIONES, SUMINISTRO SANITARIO U OTROS POTENCIALES, EL PROMOVENTE NO CONTEMPLA NI CUMPLE CON DICHO CRITERIO. ASIMISMO, EL CRITERIO CG-33 INDICA QUE DURANTE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROYECTO DEBERÁN CONTAR CON UN PROGRAMA INTEGRAL DE MANEJO AMBIENTAL (MINIMIZACIÓN,**

SEPARACIÓN, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL) DE DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, QUE INCLUYA MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADOS DE GRASAS, ACEITES E HIDROCARBUROS NO HAY NINGÚN PROGRAMA AL RESPECTO NI HACE MENCIÓN SOBRE EL MANEJO DE GRASAS, ACEITES E HIDROCARBUROS EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.

POR LO ANTERIOR, SE DEBERÁ DE NEGAR LA AUTORIZACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO A LOS ARGUMENTOS ANTES VERTIDOS, YA QUE ESTOS ACTUALIZAN LA HIPÓTESIS ESTABLECIDA EN EL INCISO A), FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

...

CONCLUSION:

LA CREACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LA ZONA CONLLEVA UN AUMENTO EN LA DEMANDA DE INSUMOS, LA GENERACIÓN DE RESIDUOS, DEMANDAS SOCIALES, PÉRDIDA EN LA CALIDAD DEL PAISAJE, MODIFICACIÓN DEL MEDIO FÍSICO, ESPECIALMENTE IMPORTANTE EN EL CASO DE LOS RECURSOS NATURALES QUE PREVALECE EN LA LOCALIDAD. ASÍ MISMO CONSIDERANDO LOS ESCENARIOS PREVALECIENTES EN LA ZONA, Y LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PREDIO QUE OCUPARÍA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "PROYECTO INMOBILIARIO VIALPE", SE PREVÉ QUE CONLLEVARÁ UN INCREMENTO EN EL NIVEL DE IMPACTOS ACUMULATIVOS DEL SISTEMA AMBIENTAL, ADEMÁS DE QUE EL PROYECTO INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LEYES ESTATALES Y FEDERALES. EN CONSECUENCIA ESTA AUTORIDAD FEDERAL DEBERÁ NEGAR LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN LOS TÉRMINOS DE LOS INCISOS A), B) Y C) DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 35 DE LA LAEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

OBSERVACIONES DE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL: EN RELACIÓN A LOS COMENTARIOS INGRESADOS POR LA CIUDADANÍA INTERESADA, ESTA DELEGACIÓN FEDERAL TIENE LO SIGUIENTE:

EN CUANTO A LA OMISIÓN DE LA **PROMOVENTE** EN REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE BENITO JUÁREZ, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35-BIS DE LA **LGEPA** Y 22 DEL **REIA**, ESTA LE FUE REQUERIDA A LA **PROMOVENTE** EN LA INFORMACIÓN ADICIONAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL **RESULTANDO 18** DE LA RESOLUCIÓN.

EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS QUE DEBE CUBRIR LA **PROMOVENTE** PARA REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO, SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE REFIERE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS ASPECTOS AMBIENTALES DERIVADOS DE LA REMOCIÓN DE LA VEGETACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN VII DE LA LGEPA Y 5 INCISO O) DE SU REIA, SIENDO QUE LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES Y SUS PROCEDIMIENTOS INCLUYENDO OPINIÓN TÉCNICA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL SE ENCUENTRAN REGULADOS POR LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y NO A TRAVÉS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

RESPECTO A LOS APARTADOS RELACIONADOS CON LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, LA ETAPA DE OPERACIÓN Y LA SOBREDENSIFICACIÓN DEL **PROYECTO**, ASÍ COMO LOS CRITERIOS **CG-06** Y **CG-09**, SE TIENE QUE CORRESPONDEN A LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO, LAS CUALES DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 35 BIS 2 DE LA LGEPA; 5 FRACCIÓN XVI Y 24 FRACCIÓN X DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y 7 FRACCIÓN XVII DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SON COMPETENCIA DEL ESTADO Y NO DE ESTA SECRETARÍA.